

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
GOBIERNOS REGIONAL DE LA ARAUCANIA<sup>1</sup>**

<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA</b>
---------------------	--

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup>**

Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
Mejorar en el plazo de cuatro años, la eficiencia en la gestión del Gobierno Regional de la Araucanía, a través del establecimiento de una estrategia de gestión territorial en las treinta y dos comunas de la región, basada en una visión compartida de las oportunidades que las diversas zonas geográficas presentan, en torno a las cuales se definen áreas de intervención y se coordinan acciones asociadas entre los sectores públicos y privados.	<p>Modelo de Gestión Territorial N° de acciones implementados del modelo / N° de productos programados a implementar durante 2009 * 100</p> <p><b>2/2= 1 100 %</b></p> <p>Grado de cobertura N° de funcionarios conocen la propuesta de modelo territorial / N° de funcionarios programados socializar la propuesta de modelo territorial durante 2009 * 100</p> <p><b>20/20=1 100%</b></p> <p>Grado de elaboración del diagnóstico territorial N° de productos elaborado / N° de productos programado a elaborar durante 2009 * 100</p> <p><b>1 / 1_ 1 100 %</b></p>	<p>En la actualidad el modelo de gestión territorial se encuentra elaborado. Este se operativiza a través de la propuesta de zonificación territorial del Gobierno Regional, validada a partir de la elaboración del diagnóstico regional 2008-2009.</p> <p>A la fecha esta zonificación se ha utilizado en la elaboración y/o actualización de instrumentos de planificación e inversión pública, como son el ARI 2010, PROPIR y la actualización de la ERD 2010-2022</p> <p>Además, se cuenta con un diagnóstico regional territorializado, que mediante el desarrollo de la actualización de la ERD y del SNIT se ha ido complementando, disponiendo una mejor caracterización de los territorios que brinda insumos para la toma de decisiones.</p> <p>Cabe señalar que dicho diagnóstico ha sido construido participativamente con los servicios y los antecedentes se encuentran a disposición en la Web del GORE ( www.gorearaucania.cl)</p>	<p>Propuesta elaborada de Modelo de Gestión Territorial ajustado en el marco de la ERD</p> <p>Mantener actualizado el diagnóstico de tal forma que sea una herramienta valida que apoye la toma de decisiones de las autoridades y directivos</p>	<p>Incorporar esta acción en el plan de PMG 2010 la acción de continuar socializando el modelo de gestión territorial , en especial a las nuevas autoridades que asumirán en el plan de participación</p> <p>Incorporar una actividad de actualización asociada a la provisión de información de los servicios públicos en sectores específicos de inversión</p>

	<p>Grado de elaboración del ARI Territorializada N° de productos elaborados / N° de productos programados a elaborar durante 2009 * 100 <b>1/1_100 %</b></p> <p>Grado de elaboración del Informe de análisis de Inversión Territorializada N° de productos elaborados / N° de productos programados a elaborar durante 2009 * 100 <b>3/ 4 = 75 % a diciembre 100 %</b></p> <p>Grado de elaboración de propuesta preliminar de ERD desarrollada bajo el enfoque territorial N° de producto elaborado / N° de producto programado a elaborar durante 2009 * 100 <b>1 5 = 20 % a diciembre 100 %</b></p> <p>Grado de implementación de plan participación y difusión N° de productos implementados / N° de producto programado a implementar durante 2009 * 100 <b>5/7=71% a diciembre 100 %</b></p>	<p>Diagnósticos territoriales se encuentran elaborados en la DIPLADER, con la participación de los servicios regionales y difundidos a los territorios en el marco de los talleres territoriales del ARI, la elaboración de la ERD y los talleres del SNIT donde hay representación de las asociaciones de municipios de la región.</p> <p>En materia de ARI por primera vez se desarrolla bajo un enfoque territorial, por lo que en la Araucanía se desarrolla una metodología de ARI Territorializada y se elabora bajo un enfoque participativo con actores público privados como son los municipios , los actores sociales y privados y los directivos y profesionales de los servicios inversores en la Región.</p> <p>Se han desarrollando los Informes de análisis de inversión territorializada, está pendiente de elaborar el informe correspondiente al cuarto trimestre y los informes están siendo difundidos en la Web del GORE</p> <p>La Propuesta preliminar de Estrategia de Desarrollo Regional actualizada 2010-2022, desarrollada bajo un enfoque territorial, se está elaborando y en Diciembre se contará con la propuesta preliminar de ERD 2010-2022 Este proceso de actualización se está desarrollando bjo un enfoque de territorios y con la participación de actores público-privados.</p> <p>El Plan participación y difusión se encuentra en desarrollo, cuenta con acciones en materia de difusión, de consulta y de toma de decisiones</p>	<p>Asegurar una mayor participación de los representantes de los CESCOS en los talleres territoriales, Avanzar en la georeferenciación de información de inversión en algunos servicios de la región</p> <p>Articular la actual metodología de gestión del PROPIR de la Región de la Araucanía con el nuevo sistema de gestión de la inversión pública regional de la SUBDERE</p> <p>Difundir la ERD bajo el enfoque de territorios</p> <p>Avanzar en los niveles de participación en la propuesta de plan de trabajo 2010</p>	<p>Incorporar la actividad en la elaboración del próximo ARI la acción de una invitación directa del GORE a los representantes del CESCO para que éstos participen, reforzando la invitación de los municipios.</p> <p>Desarrollar un taller con las divisiones del GORE par unificar criterios de traspaso y gestión del PROPIR GORE. Apoyar contra demanda a los servicios inversores de la región en la utilización del nuevo sistema de gestión de la inversión pública regional la SUBDERE</p> <p>Incorporar la actividad en el plan de trabajo de Participación ciudadana</p> <p>Incorporar en el plan de participación 2010 una acción tendiente a fortalecer el rol de toma de decisiones de la ciudadanía</p>
--	---	--	--	--

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>8</sup>**

<b>Objetivo general y específicos<sup>9</sup></b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador<sup>10</sup></b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado<sup>11</sup></b>	<b>Desafíos 2010<sup>12</sup></b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010<sup>13</sup></b>
<p><b>Desarrollar una estrategia de gestión que articule el modelo de Gestión Territorial con el proceso de actualización de la ERD, promoviendo la participación de actores territoriales y sectoriales</b></p>	<p><b>Grado de cumplimiento de las actividades comprometidas en la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial</b></p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de actividades comprometidas en la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial en el año t (modelo)/ Número total de actividades comprometidas en la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial en año t) x 100 <b>2/2= 1 100 %</b></p>	<p>Servicios Públicos conocen la Estrategia de Gestión Territorial (Modelo), para lo cual se difundió a través de los talleres ARI, de la ERD y en los talleres SNIT</p> <p>Diagnóstico territorial elaborado con análisis de variables de desarrollo económico local, disponible en la Web</p> <p>El modelo que está operativizado a través de una zonificación, sustentada en los diagnósticos territoriales ha servido como insumo para el desarrollo de la ERD de La Araucanía que se está actualizando. Así en enfoque territorial transversaliza las distintas acciones contempladas para la actualización de la ERD</p>	<p>Mantener informado a los servicios públicos regionales de los ajustes realizados al modelo de gestión territorial</p> <p>Las redes de colaboradores público privados deben contar con mecanismos de acceso a la información en materia territorial que genera el GORE</p>	<p>Incorporar la actividad en el plan de participación una actividad que permita difundir los ajustes realizados al modelo de gestión territorial</p> <p>Incorporar la actividad en el plan de participación la ddifusión en la Web el diagnostico a medida que se vaya actualizando</p>
<p>Formular la ERD teniendo como base de análisis el enfoque de desarrollo territorial y metodologías participativas.</p>	<p><b>Grado de cumplimiento de acciones comprometidas para la formulación de la Estrategia Regional de Desarrollo</b></p> <p><b>Fórmula d e cálculo:</b> (Número de acciones ejecutados para la elaboración de la Estrategia de Regional de Desarrollo en el año t / Número total de acciones comprometidas en la formulación de la Estrategia de Regional de Desarrollo en año t) x 100 <b>1/5= 20 % a Diciembre 100%</b></p>	<p>El pasado 28 de Octubre de 2009 se constituyó el Consejo Técnico Regional con la participación de Bienes Nacionales, CONADI, MINVU, SEREMI Agricultura, MOP-DOH, INE, SERCOTEC, CORFO, SERPLAC; SERVIU, SALUD; SECREDUC, SERNAPESCA, CONAMA,</p> <p>Línea Base Regional está elaborada y los próximos meses se abordará la formulación de la propuesta preliminar de la ERD a través de identificación de objetivos estratégicos, lineamientos, otros.</p>	<p>Que el consejo Técnico Asesor apoye las acciones de difusión de la ERD</p>	<p>Incorporar la actividad en el plan de participación 2010</p>

<p><b>Fortalecer la cooperación internacional a nivel de territorios, promoviendo los vínculos de éstos con las oportunidades de cooperación gestionadas por la URAI</b></p>	<p><b>Grado de cumplimiento de los productos comprometidos en la implementación de la Estrategia de internacionalización de la Región de La Araucanía</b></p> <p><b>Fórmula de cálculo:</b></p> <p>(Número de productos ejecutados del Plan de Implementación de la Estrategia de Internacionalización de la región en el año t / Número total de productos comprometidos en el Plan de Implementación de la Estrategia de Internacionalización de la Región de La Araucanía en el año t) x 100</p> <p><b>4 / 5 = 80 % A Diciembre 100%</b></p>	<p>El Plan de trabajo de Internacionalización fue diseñado y se encuentra en ejecución.</p> <p>Se desarrolló con los Municipios de la región y representantes público privados, un seminario de capacitación en nuevos indicadores de gestión ambiental, como es el índice de funcionalidad fluvial, Asimismo, se desarrolló el Seminario Modelo Japonés de Asesorías a empresas, donde participaron los funcionarios municipales de la región, representantes de servicios públicos y del GORE.</p> <p>Además se otorgó una beca a un funcionario de la municipalidad de Lautaro, consistente en una pasantía a Japón para poder conocer y capacitarse en experiencias en desarrollo económico local.</p> <p>Asimismo, se desarrollaron las actividades asociadas al Comité de Integración chileno argentino, en su versión N° 27. Formulándose la agenda de compromisos 2009-2010, en el marco de la actual política internacional de Chile y del Plan de Internacionalización de La Región.</p> <p>Por otro lado se elaboraron agendas para la misión técnica y empresarial para prospectar oportunidades en fomento productivo, transferencia tecnológica en materia de frutales, maderas, formación técnica y turismo de intereses especiales.</p> <p>Existen borradores de convenios de cooperación elaborados con Trento y el Departamento de Dordogne</p>	<p>Que se difundan en la Web del GORE los fondos de cooperación internacional identificados y países con los que el GORE ha establecido convenios, en especial, aquellos destinados al mejoramiento de la competitividad de los territorios</p>	<p>Incorporar la actividad en el plan participación 2010</p>
--	---	---	---	--

<p><b>Diseñar una estrategia participativamente para la formulación del anteproyecto regional de Inversiones de los servicios públicos regionales, articular la demanda territorial, con los instrumentos de los distintos servicios del estado.</b></p>	<p><b>Grado de cumplimiento de las acciones para el diseño de una estrategia participativa para la formulación del anteproyecto regional de inversiones de la inversión pública</b>  <b>Fórmula de cálculo:</b>  (Número de productos ejecutados para articular la inversión pública / Número total de productos comprometidos para articular la inversión pública del GORE año 2009) x 100</p> <p><b>4/4= 1 100 %</b></p> <p><b>Fórmula de cálculo:</b>  (Número de comunas participantes en los talleres de elaboración del ARI 2010 / Número de comunas existentes en la región de La Araucanía)*100</p> <p><b>32/32= 1 100 %</b></p>	<p>Se elaboró una propuesta metodológica de Elaboración de Anteproyecto Regional de Inversiones 2010, bajo un enfoque participativo. De esta se desarrollaron talleres que contaron con una activa participación, con un promedio por taller superior a las 39 personas. Los alcaldes tuvieron una importante participación, los equipos técnicos municipales los que marcan la mayor presencia, con un promedio superior a los tres por comuna. La participación de los dirigentes fue de 2 personas por comuna; Los servicios convocados respondieron de buena manera, se contó con la presencia de ellos en cada uno de los talleres, en nueve de los cuáles al menos un Seremi o Director de Servicio estuvo presente. En total, participaron 10 SEREMIs, y 10 Directores de servicios; participando algunos de ellos en más de un taller. Se constituyó la <b>Coordinación Regional de Inversiones</b>, CRI, que estuvo encargado de llevar el proceso de elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI y del seguimiento del Programa Público de Inversión Regional PROPIR. Esta instancia se constituyó por instrucción de la Intendente y Ejecutiva del Gobierno Regional el día 8 de mayo del 2009. En relación a la priorización de las iniciativas, al final de estos talleres se cuenta con una planilla completada por cada mesa comunal; estas fueron elaboradas in situ al final de cada taller, siendo firmadas por los alcaldes o su representante. Por tanto, como primer producto de los encuentros tenemos 32 planillas de registro de priorización completadas y firmadas por cada comuna de la región. El balance de</p>	<p>Asegurar la participación de los CESCOS en los talleres territoriales, mediante una invitación directa del GORE</p>	<p>Incorporar la actividad en la elaboración del próximo ARI la acción de una invitación directa del GORE a los representantes del CESCO para que éstos participen, reforzando la invitación de los municipios.</p>
--	--	---	--	---

<p><b>5.Desarrollar análisis del Programa Público de Inversiones (PROPIR), bajo un enfoque por territorio</b></p>	<p><b>Porcentaje de cumplimiento de informes de análisis del programa público de inversiones 2009</b>  <b>Fórmula de cálculo:</b></p> <p><b>Fórmula de cálculo:</b>  (Nº de informes elaborados al año/ número de informes solicitados al año) *100.  <b>Informes trimestrales 1, 2 y 3</b>  <b>75 % a Diciembre 100%</b>  <b>Falta el informe correspondiente al último trimestre</b></p>	<p>este trabajo nos muestra un total de 518 iniciativas priorizadas, las que en promedio alcanzan a un poco más de 16 por comuna.</p> <p>Informes PROPIR Elaborados de los 3 trimestres. Se realizó una etapa inicial de difusión a la comunidad donde se dio a conocer a la comunidad regional el PROPIR inicial, correspondiente al mes de enero. Trimestralmente se han ido elaborando los informes de inversión con los antecedentes que son entregados mensualmente por los 34 servicios inversores de la región.</p>	<p>Avanzar en la georeferenciación de información de inversión en algunos servicios de la región</p>	<p>Desarrollar un manual de procedimiento para la georeferenciación, estructura de base de datos y análisis de política sectorial bajo la herramienta SIG</p>
<p>Instalar una estrategia de de gestión de la inversión FNDR bajo un análisis territorial , utilizando el ARI territorializado y la herramienta SIG como soporte al análisis territorial</p>	<p><b>Grado de cumplimiento de los productos comprometidos</b>  Nº de productos comprometidos / Nº de productos programados *100, año 2009</p> <p><b>0/2= 0 %</b>  <b>A Diciembre 100%</b></p>	<p>Tanto el documento de Modelación de inversión en 4 territorios, como el documento de Informe de Modelo Propuesta de inversión se encuentra en proceso de elaboración</p>	<p>Desarrollo de Talleres con contrapartes del SNIT para la adecuación de las metodologías de planificación y generar sistemas de evaluación de políticas sectoriales</p>	<p>Incorporar la actividad en el plan 2010</p>
<p>Generar mecanismos de participación para que los actores territoriales se involucren en el análisis y diseño de políticas públicas coordinadas por el GORE</p>	<p><b>Grado de cumplimiento de acciones programadas</b>  Nº de las acciones desarrolladas/ Nº de las acciones programados *100 año 2009</p> <p><b>5/7=71%</b></p>	<p>Se ha desarrollado a la fecha :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PROPIR DIFUNDIDO:</b> La difusión de Propir inicial 2009 se desarrolló con una actividad en la capital regional y con la participación de ciudadanos y representantes de servicios públicos de la región</li> <li>• <b>El ARI Territorializado Participativo, donde se trabajo con las 32 comunas agrupadas en territorios de planificación (8). La Cuenta Pública Participativa en las Provincias de Malleco y Cautín</b></li> <li>• <b>El desarrollo del documento de análisis y adecuación regional del Convenio de Conducta Responsable por parte de los</b></li> </ul>	<p>En el plan de participación difundir el documento ERD</p>	<p>Incorporar la actividad en el plan 2010</p>

		<p>funcionarios del GORE y los integrantes de la mesa Pública Regional Indígena y la Construcción participativa de proyecto de desarrollo de comunidades del territorio Maquehue, se encuentra elaborado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La política de deporte fue elaborada participativamente</li> <li>• La política de identidad fue elaborada participativamente</li> <li>• La Cuenta Pública fue desarrollada de manera participativamente</li> <li>• Las acciones asociadas a los proyectos de ER se encuentran en proceso de ejecución.</li> <li>• La construcción participativa de la ERD está en proceso de licitación.</li> <li>• Los encuentros territoriales se desarrollarán a partir del segundo semestre.</li> </ul>		
Socializar las inversiones públicas sectoriales y regionales, mediante un plan de difusión con distintos soportes de comunicación promoviendo una ciudadanía más participativa de la acción pública	<p><b>Grado de cumplimiento de acciones programadas</b> N° de productos ejecutados/ N° de productos programadas*100 año 2009</p> <p><b>136/190 *72 %</b></p>	<p>Informe de las actividades de difusión</p> <p>A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones: Redacción de comunicados de prensa sobre inversión regional Publicación en la Web de información relacionadas con el proceso de inversión regional ARI- PROPIR, Cuenta Pública Gore, publicación en la Web</p>	El plan de difusión del Gore y el Plan de participación operan de manera independiente, aunque se conocen y la difusión es uno de los niveles primarios de la participación, dado que tiene que ver con la información	<b>Incluir el plan de difusión en el plan de participación</b>

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>14</sup></b>	<b>Principal logro del programa de trabajo<sup>15</sup></b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>16</sup></b>	<b>Recomendaciones 2010<sup>17</sup></b>
<p>Taller de <b>socialización de la Modelo de Gestión Territorial</b> que orienta la inversión pública a actores territoriales <b>5%</b></p> <p>2. Actualización de <b>diagnóstico territorial</b>, con énfasis en el desarrollo económico local <b>5%</b></p>	<p>Servicios Públicos conocen la Estrategia de Gestión Territorial (Modelo), para lo cual se difundió a través de los talleres ARI, de la ERD y en los talleres SNIT</p> <p><b>Diagnóstico territorial elaborado</b> con análisis de variables de desarrollo económico local, disponible en la Web <b>CUMPLE</b></p>	La gestión del modelo territorial contemplaba recursos asociados al Programa SUBNACIONAL, sin embargo hubo un cambio en las prioridades de la SUBDERE y el proyecto que se encontraba aprobado no fue financiado	<p>Solicitar a la SUBDERE la confirmación de los recursos asociados al modelo de gestión de territorial, mediante los recursos del SUBNACIONAL</p> <p>Elaborar el próximo Plan de Gobierno, teniendo como eje orientador los ejes de la ERD 2010-2022 bajo un enfoque de territorios</p>

<p>1. Constitución Consejo Técnico Regional de ERD <b>6%</b></p> <p>2.- Talleres técnicos para la realización línea de base y análisis de tendencia de los territorios validado participativamente <b>0% a Diciembre 6%</b></p> <p>3. Elaboración participativa de propuesta de Preliminar de la Estrategia Regional de Desarrollo 2010- 2022. <b>0% a Diciembre 3%</b></p> <p>4. Implementación de Plan de Difusión de la ERD <b>0 % a Diciembre 8%</b></p>	<p>El pasado 28 de Octubre de 2009 se constituyó el Consejo Técnico Regional con la participación de Bienes Nacionales, CONADI, MINVU, SEREMI Agricultura, MOP-DOH, INE, SERCOTEC, CORFO, SERPLAC; SERVIU, SALUD; SECREDUC, SERNAPESCA, CONAMA,</p> <p>La Línea Base Regional se está desarrollando, esta siendo ejecutada por la Consultora de la Universidad Mayor y cuenta con la Asesoría de Luis Lira</p> <p><b>CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA</b></p>	<p>En la actualidad se encuentran operando varias mesas en la región y fue complejo establecer una fecha para que cada uno de los servicios públicos pudiese estar presente en la Constitución del Consejo.</p>	<p>Oficiar a las jefaturas de los servicios públicos participantes del Comité Técnico Consultivo, de tal forma que estos brinden los respaldos de participación en las actividades y que los avances en la ERD sean conocidos, compartidos y se incorpore un mayor número de colaboradores mediante el uso de la herramienta moodle , ( medio de comunicación virtual)</p>
<p>1. Diseño Plan de trabajo de la Estrategia de internacionalización de la Región de La Araucanía <b>5 %</b></p> <p>2. Actividades de Implementación de la Estrategia de internacionalización de la Región de La Araucanía <b>0% a Diciembre 4 %</b></p> <p>3. Informe final de cada uno de los productos y medios de verificación comprometidos en el Plan <b>0 % a Diciembre 5%</b></p>	<p>El Plan de trabajo de Internacionalización fue diseñado, presentado a la Intendente y se encuentra en ejecución.</p> <p>A la fecha se han desarrollado con los Municipios de la región y representantes público privados, un seminario tendiente a capacitar en nuevos indicadores de gestión ambiental, como es el índice de funcionalidad fluvial, Asimismo, se desarrolló el Seminario Modelo Japonés de Asesorías a empresas, donde participaron los funcionarios municipales de la región, representantes de servicios públicos y del GORE.</p> <p>Además se otorgó una beca a un funcionario de la municipalidad de Lautaro en una pasantía a Japón para poder conocer y capacitarse en experiencias en desarrollo económico local.</p> <p><b>CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA</b></p>	<p>Que se difundan en la Web del GORE los fondos de cooperación internacional y países con los que el GORE ha establecido convenios, en especial, aquellos destinados al mejoramiento de la competitividad de los territorios</p>	<p>Incorporar la actividad en el plan 2010 la actividad de difusión, de tal manera que haya un mayor número de usuarios que puedan acceder a la información y con una mejor accesibilidad a los fondos de cooperación internacional.</p>

<p>1.Oficio con instructivo de orientaciones regionales emanado de la autoridad regional</p> <p>5 %</p> <p>2. Acta de constitución del CRI</p> <p>5%</p> <p>3.- Taller coordinación de inversión pública (Alcaldes y SSPP)</p> <p>6%</p> <p>3. Sistematización de inversiones comprometidas en el ARI 2010</p> <p>7%</p>	<p>Se elaboró una propuesta metodológica de Elaboración de Anteproyecto Regional de Inversiones 2010, bajo un enfoque participativo. Desarrollándose talleres que contaron con una activa participación, el promedio por taller fue superior a las 39 personas. Los alcaldes tuvieron una importante participación, los equipos técnicos municipales (tres por comuna). La participación de los dirigentes fue de 2 personas por comuna; Los servicios convocados a éstos participaron al menos un Seremi o Director de Servicio. Se constituyó la <b>Coordinación Regional de Inversiones</b>, CRI, que estuvo encargado de llevar el proceso de elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI y del seguimiento del PROPIR. Esta instancia se constituyó por instrucción de la Intendente y Ejecutiva del Gobierno Regional el día 8 de mayo del 2009. Al final de estos talleres se cuenta con una planilla completada por cada mesa comunal; estas fueron elaboradas in situ al final de cada taller, siendo firmadas por los alcaldes o su representante. Por tanto, como primer producto de los encuentros tenemos 32 planillas de registro de priorización completadas y firmadas por cada comuna de la región. El balance de este trabajo nos muestra un total de 518 iniciativas priorizadas, las que en promedio alcanzan a un</p>	<p>No todos los municipios convocaron a la totalidad de los integrantes de sus CESCOS</p>	<p>Realizar convocatorias desde el GORE reforzando los antecedentes y motivación para que participe un alto número de actores privados en el proceso</p>
--	---	---	--

	poco más de 16 por comuna. <b>CUMPLE</b>		
Disponer de un informe de Análisis PROPIR <b>Trimestralmente</b>  <b>0 % - a diciembre 5 %</b>	Se ha desarrollado a la fecha : • <b>PROPIR DIFUNDIDO:</b> La difusión de Propir inicial 2009 se desarrolló con una actividad en la capital regional y con la participación de ciudadanos y representantes de servicios públicos de la región • <b>Se elaboraron 3 de los 4 informes territorializados por trimestre</b> <b>CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA</b>	No todos los servicios han ido implementando medidas para que en un corto plazo su información de inversión se georeferencie	Avanzar en la georeferenciación de información de inversión en algunos servicios de la región, como iniciativa piloto
1. Recopilación de Información Modelación de inversión en 4 territorios <b>4 %</b> 2.Elaboración de Documento de Modelación de inversión en 4 territorios <b>0 % - 4 % en Diciembre</b> 3. Elaboración de Informe de Modelo Propuesta de orientaciones a los programas de inversión	Tanto el documento de Modelación de inversión en 4 territorios, como el documento de Informe de Modelo Propuesta de inversión se encuentra en proceso de elaboración  Se a recepcionado la información de los servicios públicos <b>CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA</b>	No todos los actores que participan de la mesa SNIT tienen competencias en el manejo de sistemas de información geográfica que facilite su rol de asesores materia territorial	Desarrollo de Talleres con contrapartes del SNIT para la adecuación de las metodologías de planificación y generar sistemas de evaluación de política sectoriales
1.Elaboración Plan Anual de Participación Ciudadana  2.Desarrollo de cuenta pública participativa en cada provincia de la región  3.Implementación de Plan de Participación Ciudadana en los territorios de la Araucanía	Se ha desarrollado a la fecha : • <b>PROPIR DIFUNDIDO:</b> La difusión de Propir inicial 2009 se desarrolló con una actividad en la capital regional y con la participación de ciudadanos y representantes de servicios públicos de la región • <b>El ARI Territorializado Participativo, donde se trabajo con las 32 comunas agrupadas en territorios de planificación (8). La Cuenta Pública Participativa en las Provincias de Malleco y Cautín</b> • <b>El desarrollo del documento de análisis y adecuación regional del Convenio de Conducta Responsable por parte de los funcionarios del GORE y los integrantes de la mesa Pública Regional Indígena y la Construcción participativa de proyecto de desarrollo de comunidades del territorio Maquehue, se encuentra elaborado</b> • <b>La política de deporte fue elaborada</b>	Si bien hay varias instancias de difusión de la ERD, estas van a estar limitadas por las restricciones legales, propias de un período de elecciones.	En el plan de participación difundir el documento ERD de tal forma que un alto porcentaje de actores públicos privados conozcan la ERD 2010 -2022

	<p><b>participativamente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La política de identidad fue elaborada participativamente</li> <li>• La Cuenta Pública fue desarrollada de manera participativamente</li> <li>• Las acciones asociadas a los proyectos de ER se encuentran en proceso de ejecución.</li> <li>• La construcción participativa de la ERD está en proceso de licitación.</li> <li>• Los encuentros territoriales se desarrollarán a partir del segundo semestre</li> </ul> <p><b>• CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA</b></p>		
<p>1. Diseño Plan de difusión 2. Publicaciones en la Web de la Cuenta Pública, ARI, PROPIR, Actividades territoriales realizadas. 3. Elaboración de insertos en diarios regionales Elaboración de dípticos informativos</p>	<p>A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones: Redacción de comunicados de prensa sobre inversión regional Publicación en la Web de información relacionadas con el proceso de inversión regional ARI- PROPIR, Cuenta Pública Gore, publicación en la Web</p> <p><b>136/190 *72 % CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA</b></p>	<p>La dificultad principal fue el cambio en servidor donde se encuentra alojada la WEB del GORE , así como la modificación del sistema de administración de información generando retrasos en la acciones de actualización de la información</p>	<p>Implementar un sistema de administración de la Web más amigable y rápido</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>18</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>19</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>20</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>21</sup>
<p>1.- Elaboración de un proyecto Para la actualización de la ERD de la Araucanía bajo en el enfoque territorial, para la gestión de recursos para su implementación</p> <p><b>15 %</b></p> <p>2. Taller de constitución del Consejo Técnico Regional de la Estrategia Regional de Desarrollo – ERD y establecimiento de acuerdos de Trabajo</p> <p><b>12 %</b></p>	<p>Se elaboró el proyecto y cuenta con recursos del Programa Subnacional el cual se encuentra financiado por el Programa SUBNACIONAL por un monto de M\$93.770.</p> <p>El pasado 28 de Octubre de 2009 se constituyó el Consejo Técnico Regional con la participación de Bienes Nacionales, CONADI, MINVU, SEREMI Agricultura, MOP-DOH, INE, SERCOTEC, CORFO, SERPLAC;</p>	<p>Se ha requerido concentrar las actividades producto del proceso electoral 2009, esto obliga a juntar territorios y con ello se disminuye el grado de participación de los actores territoriales</p>	<p>Incorporar en el Plan de participación acciones tendientes a mantener informados del avance del proceso a los distintos actores</p>

<p>3.Elaboración de resolución que formaliza la constitución del Consejo Directivo regional <b>10 %</b></p> <p>4.Elaboración de Plan de trabajo para la actualización de la ERD bajo un enfoque participativo <b>10%</b></p> <p>5.Actas de reuniones del Consejo Técnico Regional de ERD</p> <p>6. Actualización de diagnóstico territorial</p> <p>7.Desarrollo de propuesta preliminar de ERD(lineamientos)</p> <p>8. Elaboración de plan de difusión de ERD</p> <p>9.Elaboración de informe plan de difusión <b>47 % a la fecha en Diciembre</b> <b>100 %</b></p>	<p>SERVIU, SALUD; SECREDUC, SERNAPESCA, CONAMA, La resolución que aprueba la constitución de dicha instancia es la Res. Exenta N° 2650 del 28 de octubre de 2009</p> <p>Las otras actividades se están desarrollando de acuerdo a lo programado</p> <p><b>CUMPLE PARCIALMENTE A DICIEMBRE CUMPLIRA CON LO PROGRAMADO</b></p>		
<p><b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN A LOS GORES 2009</b></p>			
<p>Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>22</sup></p>	<p>Principal logro del programa de trabajo<sup>23</sup></p>	<p>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)<sup>24</sup></p>	<p>Recomendaciones 2010<sup>25</sup></p>
<p><b>Diseño procedimiento de recepción</b></p> <p>1.Contrapartes informadas del procedimiento de entrega de información <b>10 %</b></p> <p>2.Recepción de información territorial <b>10 %</b></p> <p>3.Establecimiento de acuerdos GORE_ Servicios Públicos priorizados para la entrega de información Territorial <b>10 %</b></p> <p>4.Base de datos de contrapartes <b>5 %</b></p> <p>5.Registro sistematizado de los servicios que entregan información territorial <b>0 %</b></p> <p>6.Registro sistematizado de información territorial <b>0%</b></p> <p><b>Gestión y control de su provisión</b></p> <p>1.Recepción de información territorial <b>0 %</b></p> <p>2.Mapoteca digital <b>0%</b></p>	<p>El equipo de trabajo de la mesa SNIT se ha consolidado, y de un total de 44 integrantes de ésta el promedio de asistencia ha sido 28 representantes.</p> <p>A la fecha se ha entregado de parte de cada uno de los servicios una cantidad importante de información que permita avanzar en la consolidación de una cartografía actualizada y normalizada en materia territorial.</p> <p>Se ha logrado generar capital humano en los servicios públicos, nivelando competencias y unificando criterios de planificación territorial</p> <p>La entrega de información cada día ha ido en aumento y se ha logrado comprender el sentido de colaboración en el intercambio de información toda vez que esta poya la toma de decisiones</p>	<p>La red que se ha ido consolidando y cada día es más numerosa. Además tiene funciones de análisis y procesamiento de la información territorial, por lo que se requiere de otro tipo de dotación en infraestructura y equipos para que funcione y deben trasladarse a Lautaro para poder sesionar , lo que resta tiempo e implica una mayor demanda de recursos para traslado.</p>	<p>Elaborar una propuesta de convenio con una universidad o instituto para acceder a infraestructura necesaria para el funcionamiento de la mesa SNIT regional y los encargados de PMG territorial.</p>

<p>3.CD con información territorial  <b>0 %</b>  4.Propuesta de planificación integrada de áreas territoriales de la Araucanía  5.Evaluación de los Servicios Públicos respecto del cumplimiento de acuerdos en la entrega de información.  Avance a la fecha 35 % de acuerdo a lo Programado y forma de evaluación, por cuanto el resto de las acciones comprometidos se encuentran avanzando  De acuerdo a lo programado, sin embargo mientras no esté cumplido el resultado, los Ciales tienen fecha diciembre</p>			
---	--	--	--

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO AL INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL:**

**1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:**

**1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>26</sup>:**

En la actualidad el modelo de gestión territorial se encuentra elaborado. Este se ha operativizado a través de la propuesta de zonificación territorial del Gobierno Regional, validada a partir de la elaboración del diagnóstico regional 2008-2009.

El modelo de gestión territorial ha servido de insumo para el desarrollo de importantes instrumentos de planificación y gestión territorial como es el ERI, PROPIR, Estrategia de Desarrollo territorial, entre otros

El ARI por primera vez fue desarrollado bajo un enfoque territorial participativo.

Los instrumentos de planificación como el ARI, PROPIR, ERD, desarrollo de políticas se están desarrollando bajo enfoque participativos, que es parte de los desafíos que ha asumido este Gobierno Regional, como una institución moderna y democrática.

### **1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>27</sup> :**

La constitución del Consejo Técnico asesor de la ERD, es relevante toda vez que éste reconoce la red de profesionales que han estado colaborando con el Gobierno Regional en la instalación del enfoque territorial y de manera específica éste se constituye en una instancia de coordinación que colabora activamente en el desarrollo del proceso de actualización de la ERD 2010 – 2022

Asimismo, permitirá involucrar en la construcción conjunta de la ERD de la región a los distintos servicios públicos, aportando información técnica que enriquece el proceso e instala instancias de diálogo y análisis perramente entre actores relevantes para el desarrollo de la región.

### **1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>28</sup>**

A la fecha existe un importante número de servicios con los cuales se ha establecido acuerdos de provisión de información, lo que ha permitido no solo ir compartiendo aprendizajes en materia territorial sino además, avanzar en el compartir información que permite ir enriqueciendo los diagnósticos territoriales y el análisis de políticas sectoriales y nivelando las competencias de éstos

## **2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:**

### **2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>29</sup>:**

El Ante proyecto regional de inversiones ha sufrido modificaciones en su enfoque de elaboración, desde los años 2006 en que se hacía solo una discusión entre los sectores, hasta el minuto que se abre a los municipios, generándose a partir del año 2009 un hito, se elabora desde y con los actores territoriales y bajo enfoques participativos.

En la actualidad los instrumentos de planificación regional y local no es posible de diseñarlos, sin tener presente en enfoque territorial, de esta forma por ejemplo han sido los propios municipios que han estado actualizando sus pladecos han incorporado el enfoque de territorios, La ERD se está actualizando en función de la propuesta de zonificación y los mecanismos de consulta y desarrollo de los talleres se han realizado en función de los territorios. Las políticas de deporte , de identidad también fueron trabajadas en el marco de éstos enfoques.

Las actores territoriales han consolidado una red de trabajo, donde la gestión territorial se sobrepone al sector y abordan los desafíos territorialmente , como es la gestión integral de residuos, la promoción del desarrollo turístico, entre otros ejemplos

De esta forma la zonificación ha ido evolucionando a lo largo de los cuatros años y con el proceso de actualización de la ERD puede sufrir algunos ajustes, pero la propuesta ya existe tiene una metodología que la sustenta y algunas áreas de gestión de la inversión tienen ya una consolidación como tal, como es el área costera o la lacustre.

Por otra parte la articulación de la Unidad de Gestión de Territorial y el sistema nacional de información territorial de la región son gestionados por una misma unidad, por lo que eso permite la articulación de instrumentos y que la información generada en materia territorial vaya como un soporte directo para contar con información expedita, sistematizada y que apoye la toma de decisiones para una gestión más eficiente.

En materia de internacionalización, a la fecha la región cuenta con una Estrategia de internacionalización, que fue desarrollada participativamente, con la presencia de actores de los territorios de La Araucanía. Esta estrategia incorpora los desafíos de la estrategia regional de Desarrollo, del actual Plan de Gobierno y de las prioridades definidas en el ámbito productivo establecidas en los Planes de Mejoramiento de la Competitividad Regional (PMC) en los ámbitos de turismo de intereses especiales, fruticultura e industria de granos. Todo lo anterior, con foco en la identificación de las brechas o limitantes al desarrollo regional y de los territorios, y que la acción internacional busca generar alternativas de solución. Por lo cual a la fecha la suscripción de convenios de cooperación descentralizada, es uno de los enfoques que se ha venido instalando en la región, buscando relevar el rol de los territorios y sus diferenciaciones. Existen acuerdos vigentes con Euro Chile, se prorrogará el Acuerdo de Trento y Aquitania

**En materia de inversión pública ya no solo se centra en la mirada del sector inversor, sino además, existe una mirada específica a partir de las diferenciaciones existentes en los territorios, existiendo una mayor apropiación del enfoque de gestión territorial. De esta forma los diferentes actores de los servicios públicos se han capacitado en enfoques de gestión territorial y se han hecho partícipes de la construcción conjunta del modelo, de los diagnósticos territoriales que fueron construidos con el aporte de éstos y con los desafíos que en la actualidad significa la actualización de la ERD.**

### **2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>30</sup>:**

El equipo de trabajo de la mesa SNIT se ha consolidado y la información que se genera a partir de los compromisos de provisión de cada uno de los servicios públicos ha permitido avanzar en la consolidación de una cartografía actualizada y normalizada en materia territorial.

Se ha logrado generar capital humano en los servicios públicos, nivelando competencias y unificando criterios de planificación territorial

### **2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>31</sup>:**

Se instaló un equipo de profesionales con experiencia en materia territorial, que han continuado capacitándose y capacitando a otros actores públicos privados. Estas capacidades profesionales han significado la instalación de la DIPLADER, la UGIT, el SNIT Regional y otras instancias que van fortaleciendo la acción de los gobiernos regionales en el marco de los desafíos del traspaso de competencias y de los requerimientos de la ciudadanía que exige instituciones competentes, cercanas a la gente y modernas.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>				
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>32</sup>	Compromiso <sup>33</sup>	Responsable <sup>34</sup>	Plazo <sup>35</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Implementar un formulario de evaluación trimestral de avance del plan de trabajo anual para ir monitoreando el avance e implementar las medidas correctivas de manera oportuna	Memo que remite formulario de evaluación trimestral Elaboración de informe de avance trimestral por parte de los	Encargada de seguimiento DIPLADER	trimestralmente
Programa de complementariedad territorial	Establecimiento de reunión de trabajo con las contrapartes para realizar monitorear el grado de avance de los de los planes comprometidos	reunión de trabajo con las contrapartes para realizar monitorear el grado de avance de los de los planes comprometidos	Encargada de seguimiento DIPLADER	semestralmente
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Establecimiento de reunión de trabajo con las contrapartes para realizar monitorear el grado de avance de los de los planes comprometidos	reunión de trabajo con las contrapartes para realizar monitorear el grado de avance de los de los planes comprometidos	Encargada de seguimiento DIPLADER	Semestralmente

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

**Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>36</sup>**

Destinatarios	Actividades de difusión <sup>37</sup>	Fecha de realización <sup>38</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>39</sup>
Funcionarios	Reuniones de trabajo con los funcionarios del GORE que dará a conocer el proceso de actualización de la ERD 2010 -2022 que se está desarrollando y los avances del modelo de gestión territorial	Noviembre – Diciembre 2009	Encargada de Gestión Territorial de La DIPLADER
Clientes/usuarios/beneficiarios	Difusión en la Web del GORE <a href="http://www.gorearaucania.cl">www.gorearaucania.cl</a>	De manera permanente una vez que se ponga en marcha la nueva página del Gobierno Regional – Diciembre 2009	Encargada de Gestión Territorial de La DIPLADER Encargado de comunicaciones

**NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:**

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>9</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>10</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

---

<sup>11</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>12</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>13</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>14</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>15</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>16</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>17</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>18</sup> Idem nota 8.

<sup>19</sup> Idem nota 9.

<sup>20</sup> Idem nota 10.

<sup>21</sup> Idem nota 11.

<sup>22</sup> Idem nota 8.

<sup>23</sup> Idem nota 9.

<sup>24</sup> Idem nota 10.

<sup>25</sup> Idem nota 11.

<sup>26</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>27</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>28</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>29</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>30</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

<sup>31</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>32</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>33</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>34</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>35</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

---

<sup>36</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>37</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>38</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>39</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.